



IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Todo trámite administrativo relacionado con el impuesto, se realiza en la Municipalidad de Rawson (Mariano Moreno N° 650) de Lunes a Viernes en el horario de 8:30 hs. a 14:00 hs. Para el pago de las obligaciones tributarias en el Municipio y en la Oficina habilitada en el Balneario de Playa Unión (Juan Manuel de Rosas y Centenario) de Lunes a Viernes de 8:30 hs. a 16.00 hs.-

Vencimiento: El día 20 de cada mes vence el Pago Mensual del impuesto sobre los Ingresos Brutos para Contribuyentes Directos y el 21 de cada mes para los Contribuyentes inscriptos en el Acuerdo Interjurisdiccional.-

INSCRIPCION CONTRIBUYENTE DIRECTO de IIBB

Este trámite lo debe realizar toda aquella persona física (Unipersonal- Sociedad de Hecho) y jurídica (Sociedad Anónima- Sociedad de Responsabilidad Limitada- Asociaciones Cooperativas- Clubes- Fundaciones), que desarrolle actividad/s solo en el ejido de Rawson y deberá presentarse ante el Municipio munido de la documentación que en cada caso indica:

PERSONA FISICA- JURIDICA

- . Constancia de Inscripción en AFIP (Monotributista o Responsable Inscripto)
- . Fotocopia de D.N.I. Con el domicilio actualizado
- . Constancia SIN SEDE, extendida por Dirección Gral. de Comercio (si corresponde)
- . Solicitud de Habilitación Municipal (si corresponde)

De acuerdo a la actividad/es, anexar:

• CONTRATO:

- . Contrato de Locación de Obra o Servicios sellado en Rentas de Provincia (copia), o Nota del organismo que se encuentra en trámite.

• ACTIV. con HABILITACION COMERCIAL:

- . Contrato de Alquiler del Inmueble (copia)

• PROFESIONAL:

- . Título Universitario/ Terciario (copia)

• TAXI/ REMIS/TRANSPORTE ESCOLAR

- . Resolución de la Dirección de Tránsito Municipal a nombre del Titular

• Habilitación para Transporte de Sustancias Alimenticias

- . Solicitud de Inscripción en el Registro de Transporte de Sustancias Alimenticias (Oficina Veterinaria y Abasto)
- . Habilitación de SENASA

• Empresa/S.R.L./S.A./S.H./S.A.S/SOC.CIVIL/COOPERATIVAS/ASOC./GREMIO/ MUTUAL/ FUNDACION, otras

- . Fotocopias de D.N.I. con Dclio. actualizado de 2/ 3 representantes
- . Estatuto o Contrato Social / Personería Jurídica (copia)
- . Acta Constitutiva (copia)
- . Contrato de Alquiler del Inmueble (si corresponde)

ALTA ACUERDO INTERJURISDICCIONAL DE ATRIBUCION DE BASE IMPONIBLE PARA CONTRIBUYENTES DIRECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT

PERSONA FISICA- JURIDICA, presentar la siguiente documentación:

- . Nota dirigida al Dpto.de Ingresos Brutos: Solicitar Alta en el Acuerdo Interjurisdiccional, Fecha de Alta, mencionar Actividad/es, declarar Jurisdicciones, Apellido/Nombre, Dcilio. Legal y Fiscal, Telef./Celular- Correo Electrónico
- . Constancia de Inscripción en AFIP (Monotributista o Responsable Inscripta)
- . Fotocopia de D.N.I. Con el domicilio actualizado
- . Constancia SIN SEDE, extendida por Dirección Gral. de Comercio (si corresponde)
- . Solicitud de Habilitación Municipal (si corresponde)

De acuerdo a la actividad/es, anexar:

• **CONTRATO:**

- . Contrato de Locación de Obra o Servicios sellado en Rentas de Provincia (copia), o Nota del organismo que se encuentra en trámite.

• **ACTIV. con HABILITACION COMERCIAL:**

- . Contrato de Alquiler del Inmueble (copia)

• **PROFESIONAL:**

- . Título Universitario/ Terciario (copia)

• **TAXI/ REMIS/TRANSPORTE ESCOLAR**

- . Resolución de la Dirección de Tránsito Municipal a nombre del Titular

• **Habilitación para Transporte de Sustancias Alimenticias**

- . Solicitud de Inscripción en el Registro de Transporte de Sustancias Alimenticias (Oficina Veterinaria y Abasto)
- . Habilitación de SENASA

• **S.R.L./S.A./S.H./S.A.S/SOC.CIVIL/COOPERATIVAS/ASOC./GREMIO/ FUNDAC.**

- . Fotocopias de D.N.I. con Dcilio. actualizado de 2/ 3 representantes
- . Estatuto o Contrato Social / Personería Jurídica (copia)
- . Acta Constitutiva (copia) — Contrato de Alquiler del Inmueble (si corresponde)

TRAMITE DE BAJA

PERSONA FISICA- JURIDICA, presentar la siguiente documentación:

- . Baja de AFIP
- . Talonario/s - 3 Facturas Electrónicas
- . Exposición Policial (en caso de extravío de talonario/s)
- . Declaración Jurada Anual (x Duplicado)
- . Comprobantes de Retenciones (si corresponde)
- . Acta de Defunción (si corresponde)
- . Histórico de Alta y Bajas /Sist. Reflejo Registrado (si corresponde)
- . Histórico de Categorías (si corresponde)
- . Regularizar Deuda en Ingresos Brutos (si corresponde)

De acuerdo a la actividad/es, anexar:

- **CONTRATO:**

- . Decreto o Resolución de Pase a Planta (copia)
- . Presentación del último Contrato (si corresponde)
- . Certificación de Prestación de Servicios (en el caso que no tenga el último contrato y no hayan efectivizado)

- **ACTIV. con HABILITACION COMERCIAL:**

- . Solicitud de Baja de Habilitación Comercial (copia)

- **TAXI/ REMIS/TRANSPORTE ESCOLAR**

- . Resolución de Licencia de Baja (extendida x Dirección de Tránsito y Transportes)

El/la contribuyente inscripto/a en el Acuerdo Interjurisdiccional, además de presentar la documentación mencionada, deberá solicitar la BAJA mediante una Nota dirigida al Dpto.de Ingresos Brutos.-

DESIGNACION AGENTE DE RETENCION DEL MUNICIPIO

- . Presentar Nota dirigida al Departamento de Ingresos Brutos, Solicitud de Designación como Agente de Retención- Fecha de Inicio- Domicilio- Correo Electrónico- Teléfono
- Anexar la siguiente documentación:
- . Copia Constancia de Inscripción en Afip
- . Copia Decreto/ Resolución